



DECRETO EXENTO N° 1.402.-

RETIRO, Mayo 13 de 2011.-

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **CONCÉDASE**, Feriado Legal al funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

NOMBRE : DARWIN MAUREIRA TAPIA  
C . I . N° : 7.182.498-5  
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : DIRECTOR COMUNAL DE SALUD B / 8  
PERIODO : 2011  
N° DÍAS : 07 DIAS  
DESDE : 03/06/2011  
HASTA : 13/06/2011  
DIAS PENDIENTES : 05 DIAS

2. Autorízase la Subrogancia durante el período de feriado legal del Director Comunal de Salud Municipal, Sr. DARWIN MAUREIRA TAPIA, al profesional Dr. RAFAEL VEGA GODOY, MEDICO, Clasificado en Categoría a) Nivel 10 de la Carrera funcionaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDE



RAFAEL BAYER TORRES  
SECRETARÍO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Funcionario
- Unidad de Finanzas
- Encargado de Personal Salud Municipal